



MONTES DE OCA DOMÍNGUEZ CLAUDIA LUVIA

LUGAR DE NACIMIENTO. SAN CRISTÓBAL DE
LAS CASAS, CHIAPAS.



INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha de nacimiento: [REDACTED]
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]
Número de celular: [REDACTED]



FORMACIÓN ACADEMICA

Licenciatura en Derecho. **Universidad Autónoma de Guadalajara**. Fecha de titulación: 24 de febrero de 1994.

Maestría en Proceso penal Acusatorio. **Facultad Libre de Derecho de Chiapas**. 2015-2017.

Diplomado Práctico en Materia Laboral, Seguridad Social y Amparo. **Instituto de la Judicatura Federal**.

Diplomado del Nuevo Juicio de Amparo. **Instituto de la Judicatura Federal**.

Curso de Actualización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral. **Instituto de la Judicatura Federal**.

Taller de Pensiones IMSS. **Instituto de la Judicatura Federal**.

Doctorado en Derecho. **Universidad San Marcos**. 2020-2022.

Semanario de Amparo en Materia Laboral. Instituto de la Judicatura Federal.



DATOS LABORALES

Cargo Actual

SECRETARIA DE TRIBUNAL EN FUNCIONES DE MAGISTRADA

Órgano de adscripción:
Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Vigésimo Circuito, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

DESEMPEÑO PROFESIONAL

Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Mixta, Zona Oriente, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chiapas. Duración del cargo: 4 meses 15 días.

Secretaria de Acuerdos en el Juzgado Segundo del Ramo Familiar, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Duración del cargo: 10 meses.

Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Mixta, Zona Oriente con sede en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Duración del cargo: 6 meses 15 días.

Secretaría de Acuerdos en el Juzgado Segundo del Ramo Familiar con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Duración del cargo: 1 año.

Secretaria Proyectista en el Juzgado Segundo del Ramo Familiar, con sede en esta ciudad. Duración del cargo: 3 meses.

Actuaria Judicial en el Juzgado Segundo del Ramo Familiar con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Duración del cargo: 6 meses.

Secretaria de Acuerdos en el Juzgado del Ramo Penal con sede en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Duración del cargo: 3 meses.

CARRERA JUDICIAL EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

- Secretaria de Juzgado en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Chiapas con sede en Tuxtla Gutiérrez. 01/09/1997 al 03/09/2000.
- Secretaria de Juzgado en el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Chiapas con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 04/09/2000 al 31/12/2002.
- Secretaria de Tribunal en el entonces Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito con residencia en esta ciudad. 01/02/2001 al 31/07/2001.
- Secretaria de Tribunal en el entonces Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Circuito. 01/08/2001 al 01/08/2012.
- Secretaria de Tribunal en el entonces Cuarto Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito con residencia en esta ciudad. De 2012 a 2020.
- Secretaria de Tribunal en el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Vigésimo Circuito, con residencia en esta ciudad. 2015 a 2019
- Secretaria suplente de Magistrado en el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Vigésimo Circuito. 01/11/2019 al 15/01/2020.
- Secretaria suplente de Magistrado en el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Vigésimo Circuito. 01/03/2020 al 16/03/2020.
- Secretaria en funciones de Magistrada en el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Vigésimo Circuito. 17/03/2020 al 15/03/2022.
- Secretaria de Tribunal en el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Vigésimo Circuito a partir del 15/03/2022 a la fecha..

CURSOS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS RECIBIDOS EN EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL:

Curso de Actualización Preparación y Capacitación para Actuarios del Poder Judicial de la Federación.

Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Juzgados de Distrito.

Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Tribunales Unitarios y Colegiados.

Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Curso de Especialización Judicial.

HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS

Capacidad para interpretar y aplicar la Ley Federal del Trabajo, Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas, Ley de Amparo y criterios jurisprudenciales relacionados en la materia laboral.

Habilidad para elaborar proyectos de sentencia enfocados en el marco legal aplicable a cada asunto.

Habilidad para revisar y autorizar proyectos de sentencia.